

Euskan.info

Por Oscar Peña del Rio - oscar.pdr@gmail.com

Este proyecto permite explorar de forma visual los datos públicos del REGIA-AIEO (Registro de Identificación de Animales de Compañía de la CAE), visibilizando el gran número de mascotas en la Comunidad Autónoma, presentando datos curiosos mediante la agregación de información, y promocionando el uso de este registro, muy relevante en el caso de pérdida de las mascotas, y para llevar un registro actualizado de las mismas.



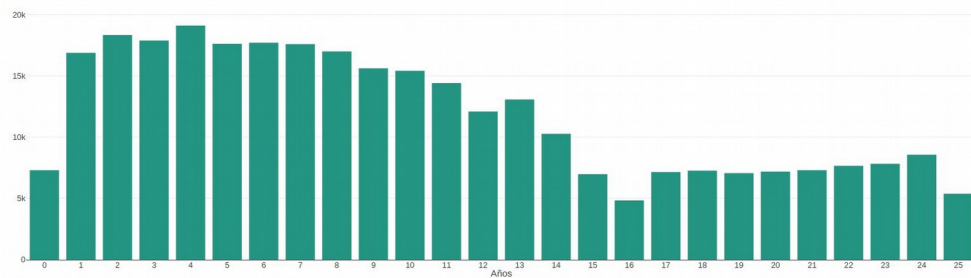
BIENVENIDOS A EUSKAN

Esta web se ha diseñado para visualizar los datos sobre los perros registrados en la herramienta REGIA-AIEO. Los datos han sido extraídos del portal de datos abiertos Open Data Euskadi, haciendo uso de los datos públicos de registros de animales.



Actualmente en Euskadi hay **307.745** perros registrados, de los cuales aproximadamente un **44% son hembras** y el **56% restante machos**. Ya seas un negocio orientado a las mascotas en general y perros en particular, o simplemente un propietario interesado en conocer qué razas son más comunes en tu zona, los nombres más usados, etc... ¡este es tu sitio!

Distribución por edad de los perros registrados



Para cualquier duda, no dudes en enviarme un mensaje.

Desde el año en que se tienen los primeros registros (1993), el número de mascotas registradas ha experimentado un aumento constante. A la vez que nuestro estilo de vida se adapta a esta situación, también es necesario conocer las responsabilidades por parte de los propietarios de mascotas.

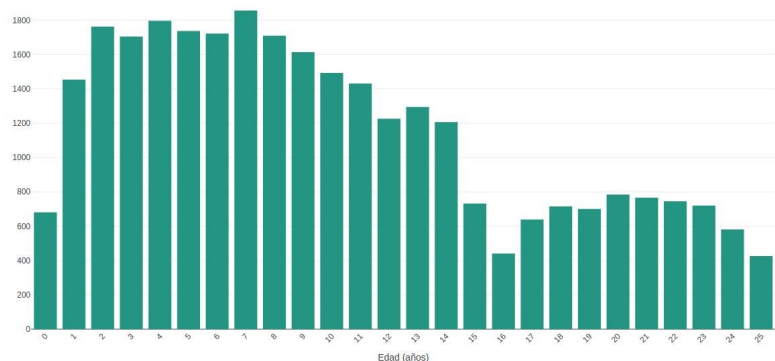


VITORIA GASTEIZ 29935 PERROS

TOP 10 RAZAS

Mestizo O Cruce De Razas No Peligrosas	6248
Yorkshire Terrier	1964
Setter Ingles / English Setter	1765
Pastor Aleman / Deutscher Schaferhund / Pastor Alsaciano	1492
Euskal Artzain Txakurra (Iletsua/Gorbelakio) / Perro Pastor Vasco	1028
Mestizo	916
Epagneul Breton / Spaniel Breton	856
Boxer	730
Border Collie	677
Bichon Maltes / Maltese	647

Perros registrados por edad



Esta información es relevante para dos grandes colectivos. Por un lado, los propietarios de mascotas de Euskadi, que pueden explorar los datos agregados conociendo por ejemplo las razas más habituales en nuestra comunidad, la distribución por municipios o los nombres más habituales. Por otro lado, los profesionales que trabajan con mascotas, especialmente con perros (veterinarios, tiendas de productos para animales, educadores, etólogos, etc.) pueden utilizar estos datos para conocer su mercado potencial.



EUSKAN

REGIA

PERROS PERDIDOS

POR NOMBRE

POR RAZAS

POR MUNICIPIO

REGIA

PERROS PERDIDOS

POR NOMBRE

POR RAZAS

POR MUNICIPIO

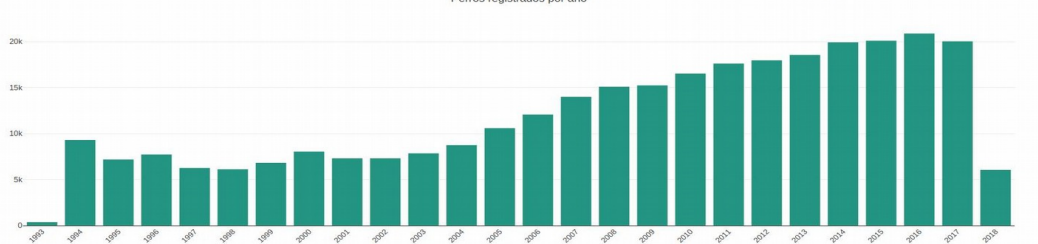
REGIA-AIEO

REGISTRO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES DE LA CAPV / EAEO ANIMALIAK IDENTIFIKATZEKO ERREGISTRO OROKORRA

El microchip es la herramienta de identificación de animales por excelencia, y en el caso de los perros, es obligatorio.

El microchip no es solo una obligación a nivel legal, es muy útil para hacer un seguimiento de los perros registrados en el País Vasco. Además, nos facilita encontrar a un perro en caso de pérdida o robo.

Perros registrados por año



¿QUÉ DEBO HACER PARA DAR DE ALTA A UN PERRO?

Como persona propietaria, debes acudir con el animal a un servicio veterinario habilitado para su identificación. La veterinaria o veterinario realizará estas tareas:


- Colocará el chip al perro.
- Te proporcionará el pasaporte-cartilla, que es el documento de identificación oficial (deberás guardar bien y mantenerlo actualizado).
- Realizará la inscripción de los datos del perro y de tus datos de contacto en REGIA-AIEO. El servicio veterinario habilitado te dará dos copias del documento de alta que deberá ser firmada por ti y por el veterinario o veterinaria habilitada.

Como titular del perro deberás remitir, en el plazo de un mes y por correo ordinario o a través de las oficinas de ZUZENEAN, la siguiente información para validar el registro del animal (dirección de las oficinas de REGIA-AIEO: Gobierno Vasco - C/Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz):

- Una de las copias firmadas del documento de inscripción que te ha dado el servicio veterinario habilitado.
- Fotocopia de tu documento de identificación (DNI, NIE o pasaporte). El veterinario o veterinaria habilitada te preguntará si deseas firmar el consentimiento para que REGIA-AIEO pueda comprobar, constatar o verificar en la Dirección General de Policía tus datos de identidad. En caso de que optes por esta opción, no será necesario adjuntar la fotocopia del DNI/NIE a la documentación de REGIA-AIEO. Tampoco será necesario aportar copia del documento de identidad si ya ha lo han presentado anteriormente.

OBSERVACIONES

- Se deben registrar todos los perros con residencia habitual, superior a 3 meses seguidos en la CAPV.
- El registro debe hacerse en el plazo de un mes desde el nacimiento o la adquisición del animal.
- En el caso de animales potencialmente peligrosos, para poder poner un perro a tu nombre deberás obtener previamente una licencia administrativa para la tenencia de perros potencialmente peligrosos en el ayuntamiento donde estés censado.
- En el caso de cambio de propietario, de comunidad o modificación de datos, deberá acudir a un veterinario habilitado o al ayuntamiento donde está censado el animal, y ellos le informarán de como realizar los trámites necesarios.



EUSKAN

REGIA

PERROS PERDIDOS

POR NOMBRE

POR RAZAS

POR MUNICIPIO

REGIA

PERROS PERDIDOS

POR NOMBRE

POR RAZAS

POR MUNICIPIO

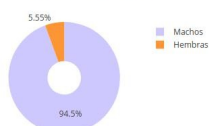
MAX

586 EJEMPLARES (0.19 % DEL TOTAL)

TOP 10 RAZAS

Mestizo O Cruce De Razas	98
No Peligrosas	
Pastor Aleman / Deutscher Schäferhund / Pastor	35
Alsaciano	
Mestizo	27
Golden Retriever / Cobrador Dorado	26
Yorkshire Terrier	25
Bichon Maltes / Maltese	24
Labrador Retriever / Cobrador Del Labrador / Retriever De Labrador	22
Schnauzer Miniatura / Zwergschnauzer	19
Setter Ingles / English Setter	19
Border Collie	18

Distribución por género



Perros registrados por año de nacimiento

